



**Tras supervisión realizada en la víspera**

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE DESABASTECIMIENTO DE  
MEDICAMENTOS EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE  
HUANCAYO**

**Nota de Prensa N°034/OCII/DP/2017**

- ***Requerimiento de abastecimiento fue solicitado por el penal al INPE el 5 de enero pasado, y aún no ha recibido atención.***
- ***Establecimiento penitenciario alberga actualmente a más de 2 mil internos.***

La Defensoría del Pueblo (DP) advirtió que el Centro de Salud del Establecimiento Penitenciario de Huancayo se encuentra desabastecido de un número considerable de medicamentos e insumos médicos, lo cual estaría poniendo en riesgo la salud de los internos. Dicha información se verificó tras una supervisión realizada en la víspera por la Oficina Defensorial (OD) de Junín.

Según la información recogida, pese a que el director de la institución realizó el requerimiento correspondiente el último 5 de enero, a la Oficina Regional del Centro - Huancayo del Instituto Nacional Penitenciario (encargada de abastecer los productos) hasta el día de hoy, no se ha recibido respuesta ni atención alguna.

Entre los medicamentos que no se encontraron figuran: ampollas de adrenalina, betametasona (4mg/1ml) y ranitidina (50mg/2mg); y tabletas de ibuprofeno (400mg), clonazepam (0,5mg), keterolaco (10mg), omeprazol (20mg), ranitidina (300mg), entre otros.

En este sentido, la DP recordó que la privación de la libertad no implica, en absoluto, la suspensión o restricción de otros derechos y menos del derecho a la salud, el cual está estrechamente vinculado al derecho a la vida, a la integridad y al principio de dignidad.

Por tales motivos, la DP – a través de su Oficina Defensorial en Junín - ha recomendado a la Dirección de la Oficina Regional del Centro – Huancayo (INPE) que a la brevedad posible abastezca el centro de salud, y todos los que se encuentran a su cargo, con los mencionados medicamentos, priorizando los que se encuentran agotados.

**Junín, 03 de febrero de 2017.**